

Xalapa, Ver., 19 de noviembre de 2020

Comunicado: 1557

Asumirá Martha Montero presidencia municipal de Jamapa

- Determina Congreso, por obvia resolución, este llamado ante la pérdida de la vida de la presidenta municipal propietaria.

El Pleno de la LXV Legislatura del Estado determinó llamar a la ciudadana Martha Montero Villalvazo para que asuma –previa protesta ante el Cabildo- la presidencia municipal de Jamapa, Veracruz, ante la lamentable pérdida de la vida de la edil propietaria, Florisel Ríos Delfín.

Con esta acción, aprobada por obvia resolución durante la segunda sesión ordinaria, del tercer año de labores, se da continuidad a la gobernabilidad en este municipio y se brinda certidumbre jurídica a los actos de gobierno.

En los temas desahogados durante la correspondencia, el Pleno se dio por enterado del segundo informe de actividades legislativas de la diputada María Josefina Gamboa Torales, representante del Distrito XIV, Veracruz I.

En tanto, será la Comisión de Gobernación la que analice y dictamine sobre el documento del ayuntamiento de Moloacán que informa sobre el fallecimiento de la ciudadana María del Carmen Prieto Mortera, presidenta municipal suplente en funciones.

El ayuntamiento de Álamo Temapache informó a esta Soberanía de la renuncia de Alberto Salas Guzmán y el fallecimiento de Antonio Carrasco Santiago, ambos subagentes municipales propietario y suplente, respectivamente, de la ranchería “Loma Larga”, perteneciente a ese municipio, enviando la convocatoria para la elección de dichos cargos. Será la Comisión de Organización Política y Procesos Electorales, la que analice y dictamen este asunto.

Las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y para la Igualdad de Género estudiarán y dictaminarán la solicitud del ayuntamiento de Benito Juárez, mediante la cual solicita autorización para crear el Instituto Municipal de las Mujeres de ese municipio.

-Da entrada Congreso a proyecto de decreto de Egresos 2021-

En la sesión, la Mesa Directiva, presidida por la diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, instruyó remitir a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado la iniciativa de Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2021, presentados a esta Soberanía

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

el pasado 10 de noviembre por el gobierno estatal, a cargo del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer